



ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACION DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA
No. CRICH- CD - 007 - 2025- 3.1.9

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR. Brindar servicios logísticos integrales para garantizar la adecuada presentación de las Pruebas Saber 11 por parte de los estudiantes indígenas de grado 11 de los establecimientos educativos del Medio y Alto Baudó, en el marco del Plan de Mejoramiento de Resultados del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Emberá – PEIE, con fundamento en la ejecución del contrato de administración educativa indígena No. GSEDCHOCO-II-007-2025.

CONSIDERANDO

Que, la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad, para efectos de seleccionar un contratista o proveedor mediante la modalidad de Contratación de Directa, que posibilite satisfacer la necesidad creada.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario o un comité plural tomado de la planta de personal de apoyo administrativo vinculado para la ejecución del respectivo proyecto, quien o quienes ejercerán el rol de verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de ofertas radicadas en su oportunidad legal, conforme al cronograma del proceso de contratación respectivo, teniendo en cuenta los criterios determinados para tal fin.

En tal sentido, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo el Comité plural que se encargue de la verificación de requisitos y evaluación de ofertas en el marco del proceso de contratación de la referencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O ROL EN LA ASOCIACIÓN CRICH
Gumercindo Moreno Palacios	Asesor Jurídico del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Emberá (PEIE)
Leider Andrés Hinestrosa Moreno	Asesor financiero del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Emberá (PEIE)
Didier Mena Blandón	Jefe de Talento Humano del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Emberá (PEIE)

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025


YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

Proyectó y Revisó: Gumer Moreno	Aprobó: Yedir Salazar Zarco	Folios	Anexos
Cargo: Asesor Jurídico Aso CRICH	Cargo: Representante Legal Aso CRICH	01	00

